

Para las víctimas y usuarios del sistema de justicia, es fundamental que los operadores de justicia trabajen con ética e integridad

- Buenos días, Sra. Fiscal General
- Compañeras de Movimiento Pro Justicia
- Señoras y señores funcionarios del Ministerio Público
- Amigos periodistas

Para la coalición ProJusticia es sumamente importante arribar a la firma de esta Carta de Entendimiento con el Ministerio Público, porque implica un compromiso grande el impulsar la creación y el funcionamiento de herramientas y mecanismos destinados a promover la ética y la integridad en la institución.

El objetivo no es solo impactar en el MP como institución con estos temas de ética e integridad. Un objetivo fundamental es generar un impacto positivo en quienes lo conforman: los hombres y las mujeres que hacen funcionar los engranajes de la persecución penal, la gestión de la escena del crimen, la administración y el mantenimiento de la entidad y sus oficinas, las compras y las contrataciones, entre tantos otros aspectos que marcan la vida diaria del MP.

Queremos promover en todas las instituciones de justicia una renovación de la cultura institucional y el comportamiento de los seres humanos involucrados en su funcionamiento, en el quehacer de la institución.

Lo hacemos en nuestra calidad de usuarias del Sistema de Justicia, siendo coherente con lo que hemos hecho desde la década de los años 90.

Por separado, entre 1990 y 1996, las organizaciones que representamos libraron fuertes batallas contra la impunidad, el poder oscuro que procura protección, y a pesar de todo logramos procesos públicos contra los criminales que dañaron a nuestras familias y a amplios segmentos de la población. Desde estructuras militares dedicadas a violar derechos humanos hasta peligrosas y sanguinarias bandas de secuestradores.

A lo largo de este tortuoso camino en busca de la justicia, hemos identificado la diferencia la pueden hacer los operadores de justicia honorables, que trabajan con ética, profesionalismo e integridad.

Por eso, nuestro objetivo es alentar a las autoridades, a los empleados y funcionarios, a adoptar una nueva cultura institucional. Ir más allá de herramientas y estructuras formales, para promover una cultura plena.

Nosotras queremos apoyar y alentar, acompañar los esfuerzos y reconocer. El contenido y la dinámica pro integridad deben surgir del seno de cada una de las personas que trabajan en el Sistema de Justicia, y se deben crear las herramientas que permitan establecer sanciones y consecuencias por faltas a la ética y a la integridad.

La ética y la integridad de cada persona garantizará, a mediano y a largo plazo, una cultura sólida de servicio a la víctima, de trabajo con apego a los principios de la justicia; y de respeto tanto a la Constitución y leyes nacionales como a los instrumentos y tratados internacionales que son aplicables.

Reconocemos la importante labor que llevan a cabo la fiscal general, sus colaboradores y quienes integran la institución, en materia de lucha contra la impunidad y lucha contra la corrupción. Reconocemos las mejoras legislativas impulsadas y que han hecho posible para el Ministerio Público, a partir de 2016, trabajar en la construcción de un nuevo régimen disciplinario.

Nosotras estamos aquí para apoyar esos esfuerzos. Agradecemos a la fiscal general y a sus colaboradores por permitirnos estar a su lado.

Muchas gracias

